

ANÁLISIS RAZONADO DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS TELEFÓNICA DEL SUR AL 31 DE MARZO DE 2011
--

1.- HECHOS DESTACADOS

Mercado y negocios:

El Mercado de las telecomunicaciones, caracterizado por su constante evolución, ha llevado a la industria a entregar una oferta de servicios convergentes e integrados, con requerimientos de capacidad de transmisión cada vez más alto, aspectos que marcan la diferencia en el mercado. En ese sentido, las inversiones de la compañía han estado destinadas a potenciar sus redes, tanto urbanas como interurbanas, de tal manera de poner a disposición del mercado y de sus clientes actuales y potenciales una gama de productos convergentes de alta capacidad, como la televisión digital IP, televisión de alta definición y servicios de FCA (fibra óptica a la casa), con lo cual la empresa se ubica a la vanguardia en soluciones de telecomunicaciones para personas, hogar y empresas.

La estrategia de Telefónica del Sur, está orientada a diversificar la oferta de servicios y a desarrollar el cruce de productos, a través de ofertas empaquetadas, que sean de mayor conveniencia para el cliente, aumentando por lo tanto su lealtad hacia la compañía, lo que redundará en una mayor permanencia y rentabilidad.

Ámbito regulatorio:

El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con fecha 10 de junio de 2010, publicó en el Diario Oficial las tarifas reguladas para Telefónica del Sur y Telefónica de Coyhaique, que regirán durante los próximos cinco años, hasta diciembre de 2014 y enero de 2015 respectivamente.

Con fecha 10 de diciembre de 2010, fue publicado en el Diario Oficial, distintas leyes que introdujeron modificaciones a la Ley N° 18.168, General de Telecomunicaciones, particularmente i) Ley N° 20.471 que crea el Organismo Administrador para implementar la Portabilidad Numérica; ii) Ley N° 20.476, que establece la fusión de zonas primarias en que se divide actualmente el país, pasando de las actuales 24 zonas primarias a 13. En una segunda etapa (año 2014), solo existirá una zona primaria, lo anterior sólo si existe un pronunciamiento positivo a este respecto del TDLC, ante una consulta formulada por SUBTEL, y iii) Ley N° 20.476, que establece mecanismo y disposiciones especiales, frente a eventos de emergencias y situaciones críticas, para lograr la recuperación y continuidad del Sistema Público de Telecomunicaciones, para lo cual define que se debe potenciar la actual infraestructura crítica, en más de 500 sitios en el país.

Con fecha 18 de marzo de 2011, se publicó en el Diario Oficial, el reglamento que regula las características y condiciones de neutralidad de la red para el servicio de acceso internet (Decreto N° 368 de 2010). Reglamento que permitirá implementar la Ley N° 20.453 de 2010, que consagra el principio de neutralidad de la red, para los consumidores y usuarios de internet.

La Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley de Televisión Digital Terrestre, que permitirá desplegar televisión digital abierta y gratuita en el país. El proyecto de Ley, continúa su trámite legislativo en el Senado de la Republica.

2.- RESULTADOS OBTENIDOS

2.1 Servicios:

El número de servicios creció en 2,4% entre marzo 2010 y marzo 2011, explicado por el crecimiento de un 12,3% en Internet y de un 42,1% en Televisión Digital, lo que compensa la disminución de los servicios de Telefonía, lo anterior alineado con la estrategia comercial de la Compañía.

Cantidad de servicios (1)

	Mar-11	Mar-10	Variación	Var. %
Telefonía	181.401	195.854	(14.453)	-7,4%
Internet	98.531	87.740	10.791	12,3%
Televisión Digital	37.793	26.605	11.188	42,1%
Otros servicios (2)	25.454	25.051	403	1,6%
Total servicios	343.179	335.250	7.929	2,4%

(1) La Compañía cambió a partir del año 2011, la forma de contar algunos servicios, este cambio fue aplicado también a marzo del 2010, para efectos comparativos.

(2) Incluye: Televigilancia, telefonía pública, datos, TV analógica zona Coyhaique.

2.2 Resultados financieros:

Por los ejercicios terminados al 31 de marzo de 2011 y 2010:

Estado de Resultados (cifras en millones de pesos de cada período):

	Mar-11	Mar-10	Var. MM\$	Var. %
Telefonía local	5.296	5.800	(504)	-8,7%
Internet	3.941	3.427	514	15,0%
Televisión	1.722	1.221	501	41,1%
Otros ingresos ordinarios (1)	4.120	4.234	(114)	-2,7%
Ingresos de actividades ordinarias	15.079	14.682	397	2,7%
Gastos por beneficios a los empleados	(2.881)	(3.166)	285	-9,0%
Otros gastos, por naturaleza	(6.100)	(5.789)	(311)	5,4%
Gastos de actividades ordinarias	(8.981)	(8.955)	(26)	0,3%
EBITDA	6.098	5.727	371	6,5%
Gasto por Depreciación y Amortización	(5.144)	(4.701)	(443)	9,4%
Resultado operacional	954	1.026	(72)	-7,0%
Ingresos financieros	121	1	120	-
Costos Financieros	(991)	(672)	(319)	47,5%
Otras ganancias (pérdidas)	55	(1.674)	1.729	-
Resultado por Unidades de Reajuste	(219)	(31)	(188)	-
Resultado no operacional	(1.034)	(2.376)	1.342	-56,5%
Resultado antes impuesto a la renta	(80)	(1.349)	1.270	-94,1%
Impuesto a la renta	24	225	(201)	-89,3%
Interés minoritario	(37)	(38)	1	-2,6%
GANANCIA (PÉRDIDA)	(93)	(1.162)	1.069	-92,0%

(1) Incluye: Televigilancia, datos, interconexiones, larga distancia, telefonía pública, arriendo de medios, otros.

Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos operacionales alcanzaron a \$ 15.079 millones en el primer trimestre del año 2011, superior en un 2,7% a los ingresos obtenidos el año anterior. Lo anterior se explica principalmente por:

- i) La estrategia de cruce y empaquetamiento, con planes de servicios integrados de telefonía más Internet de alta velocidad y televisión digital, ha generado un aumento en la cantidad de clientes de estos dos últimos servicios, lo cual se ha traducido en mayores ingresos para cada uno de ellos en un 15% y 41,1% respectivamente.
- ii) Los mayores ingresos de los servicios mencionados, ha compensado la disminución de ingresos en negocios tradicionales como son: telefonía local, larga distancia y teléfonos públicos, principalmente producto de la disminución en la tasa de uso de esos servicios por sustitución de la telefonía móvil e internet.

Gastos de actividades ordinarias y depreciación y amortización:

Los Gastos por Actividades Ordinarias a marzo 2011, fueron similares a los obtenidos en igual período del año 2010, aumentando en un 0,3%, lo anterior se explica principalmente por:

- i) Para mantener los niveles de competitividad, la Compañía ha debido alcanzar mejoras en los procesos de negocios, sinergias de operación y aumento en la productividad, se han traducido en una menor dotación de trabajadores (687 a marzo 2011 vs. 811 a marzo 2010), que ha significado menores Gastos por Beneficios a los Empleados por \$285 millones.
- ii) El aumento de Otros Gastos por Naturaleza de \$311 millones, se explica por mayores costos de programación de Televisión y enlace internet (\$355 millones), derivados de una mayor cantidad de clientes de televisión e internet y mayor capacidad de ancho de banda entregada a los clientes.

El Ebitda (Ingresos de Actividades Ordinarias – Gastos por Beneficios a los Empleados – Otros Gastos por Naturaleza) fue de \$ 6.098 millones durante 2011, que implica un margen Ebitda de 40,4% (39% el año anterior), monto que ha permitido afrontar su plan de inversiones y obligaciones financieras.

El mayor gasto de \$ 443 millones por Depreciación y Amortización del período, en comparación al año 2010, se explica principalmente en el ítem de instalaciones fijas y accesorios con \$346 millones, correspondiente a equipamiento cliente masivo y empresa.

Producto de los efectos mencionados anteriormente, el resultado operacional alcanza una utilidad al 31 de marzo de 2011 de \$954 millones, cifra inferior en \$72 millones a la utilidad obtenida durante el primer trimestre del año 2010.

Resultado no operacional:

La pérdida no operacional del año 2011 fue de \$1.034 millones, cifra que comparada con la pérdida no operacional obtenida en igual período del año anterior (\$ 2.376 millones), mejora en \$1.342 millones, lo que se explica principalmente, porque en el primer trimestre del año 2010, se reconocieron las indemnizaciones asociadas al proceso de reestructuración organizacional realizado por la Compañía (\$1.371 millones).

Ganancia (Pérdida):

Producto de los efectos anteriores, la Compañía obtuvo en el primer trimestre del año 2011 una pérdida de \$ 93 millones, cifra inferior a la pérdida de \$1.162 millones obtenida en igual período del año anterior.

3.- INVERSIONES

Las inversiones del año 2011 ascendieron a \$ 4.077 millones, que representan un 27% de los ingresos, cifra superior a los \$ 2.933 millones del mismo período del año 2010, que representaba un 20% de los ingresos. Las inversiones del 2011 han aumentado principalmente por mayor actividad dado el crecimiento de clientes y a los servicios de fibra óptica a la casa, internet banda ancha y televisión de alta definición.

4.- FINANCIAMIENTO

Los pasivos financieros (préstamos que devengan interés), netas de colocaciones financieras, ascienden al 31 de marzo de 2011 a \$61.430 millones, cifra inferior a la alcanzada a igual período de 2010 (\$68.252 millones). Disminución que se explica por las mayores colocaciones financieras, producto de los fondos obtenidos en la colocación de los bonos K.

Producto de lo anterior, la Compañía presenta una mejora en sus índices de liquidez (3,14 veces), duration de la deuda (7,5 años) y perfil de vencimientos, que fueron los objetivos buscados con la estrategia financiera.

Principales Indicadores Financieros:

	Mar-11	Mar-10
INDICES DE LIQUIDEZ		
Liquidez corriente	3,14	0,88
INDICES DE ENDEUDAMIENTO		
Razón de Endeudamiento (1)	1,61	1,40
Proporción deudas largo plazo	87,6%	71,0%
Cobertura Gastos financieros (2)	6,15	8,52
INDICES DE RENTABILIDAD		
Margen Ebitda (3)	40,4%	39,0%
Margen operacional	6,3%	7,0%
Margen neto	-0,6%	-7,9%
Rentabilidad sobre el patrimonio	-0,2%	-1,8%
Rentabilidad del activo	-0,1%	-0,8%

(1) (Pasivo corriente + pasivo no corriente) / patrimonio neto total

(2) (Resultado operacional + depreciación) / gastos financieros

(3) (Ingresos de actividades ordinarias - Gastos por beneficios a los empleados - Otros Gastos, por naturaleza) / Ingresos de actividades ordinarias

5.- ADMINISTRACION DE RIESGOS

Según se señala en notas a los estados financieros, la compañía se ve enfrentada, principalmente, a los siguientes riesgos:

Cambios tecnológicos y requerimientos de inversiones:

El sector telecomunicaciones está sujeto a constantes e importantes cambios tecnológicos, que se ven materializados con la introducción de nuevos productos y servicios. Los continuos desarrollos tecnológicos plantean un desafío a las empresas del sector por tomar las decisiones más acertadas respecto a la selección de proveedor y tecnología para asegurar la capacidad de recuperación de la inversión en un período de tiempo lo más corto posible. En la línea de lo anterior, Telefónica del Sur, se ha caracterizado por incorporar constantemente nuevas tecnologías, las que sólo se realizan tras una evaluación técnica, comercial y financiera, a objeto de asegurar la rentabilidad de esas inversiones y mantenerse a la vanguardia.

Competencia:

El mercado en el que opera Telefónica del Sur se caracteriza por una intensa competencia en todas sus áreas de negocio. La compañía, con su constante innovación, calidad de servicio, imagen de marca e incorporación permanente de nuevos servicios, ha podido mantener una posición relevante en los mercados en que participa.

Ámbito Regulatorio:

- El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a través de la Subsecretaría de Telecomunicaciones, con fecha 10 de junio de 2010, publicó en el diario oficial las tarifas reguladas para Telefónica del Sur y Telefónica de Coyhaique, que regirán durante los próximos cinco años, hasta diciembre de 2014 y enero de 2015 respectivamente.
- Con fecha 18 de marzo de 2011, se publicó en el Diario Oficial, el reglamento que regula las características y condiciones de neutralidad de la red para el servicio de acceso internet (Decreto N° 368 de 2010). Reglamento que permitirá implementar la Ley N° 20.453 de 2010, que consagra el principio de neutralidad de la red, para los consumidores y usuarios de internet.
- La Cámara de Diputados aprobó el Proyecto de Ley de Televisión Digital Terrestre, que permitirá desplegar televisión digital abierta y gratuita en el país. El proyecto de Ley, continúa su trámite legislativo en el Senado de la Republica.

Entorno Económico:

El entorno económico actual, con alta volatilidad, ha llevado a la compañía a tomar resguardos en aspectos como las políticas de; financiamiento, crédito, cobranza, control de gastos, entre otros.

Riesgos financieros:

La Administración de la Compañía supervisa que los riesgos financieros sean identificados, medidos y gestionados de acuerdo con las políticas definidas para ello. Es política de la Compañía contar con derivados, que no sean con propósitos especulativos.

- Riesgo de tasa de interés: El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado.
- Riesgo de moneda extranjera: El riesgo de moneda extranjera es el riesgo de que el valor justo o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido al tipo de cambio. La compañía, en el marco de su política de administración del riesgo busca eliminar el riesgo cambiario a través de derivados. No obstante, la compañía al 31 de marzo de 2011 no tiene deuda en moneda extranjera.
- Riesgo de liquidez: La empresa mantiene una política de liquidez, basada en la administración permanente del capital de trabajo, monitoreando el cumplimiento de los compromisos de pago por parte de los clientes y validando el cumplimiento de la política de pago. La Compañía cuenta con una generación de flujo operacional estable, que sumado a sus líneas de crédito vigentes, le permiten cubrir requerimientos de caja extraordinarios.

- **Riesgo de crédito:** el riesgo asociado a créditos de clientes, es administrado de acuerdo a los procedimientos y controles de la política de evaluación de riesgo de la Compañía. Lo anterior significa que al momento de contratar un nuevo cliente se analiza su capacidad e historial crediticio. Los montos adeudados son permanentemente gestionados por ejecutivos internos y externos; se aplican protocolos de corte de servicios y detención de facturación, establecidos en la política de administración de clientes.

- **Riesgo de Inversiones financieras:** el riesgo asociado a los instrumentos financieros para la inversión de los excedentes de caja, es administrado por la Gerencia de Finanzas y Administración, en virtud de la política de inversiones definido por el Directorio de la Compañía. Esta política resguarda el retorno de las inversiones, al colocar los excedentes en instrumentos de bajo riesgo (pactos del Banco Central, fondos mutuos o papeles de renta fija) y acota el nivel de concentración de las colocaciones, al establecer límites máximos de inversión por institución financiera.